

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>Antiguo Cuscatlán 08 de Diciembre del 2017</b>		<b>No.Orden:482/2017</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
<b>HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V.</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HABITACION	-	-
1	Servicio	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 3 HABITACIONES, PARA PROCESO ELECTORAL 2018, DE ACUERDO A TERMINOS DE REFERENCIA OFERTADOS.(54399)	\$3,894.00	\$3,894.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$3,894.00
SON: tres mil ochocientos noventa y cuatro 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 60 DIAS, FECHAS DE ARRENDAMIENTO DE HABITACION DEL 03 AL 13 DE MARZO DEL 2018, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON FISCAL ELECTORAL Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR A LA LICDA. ROSA EVELIN ALVARADO OSORIO, AL TEL 2593-7517				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.